



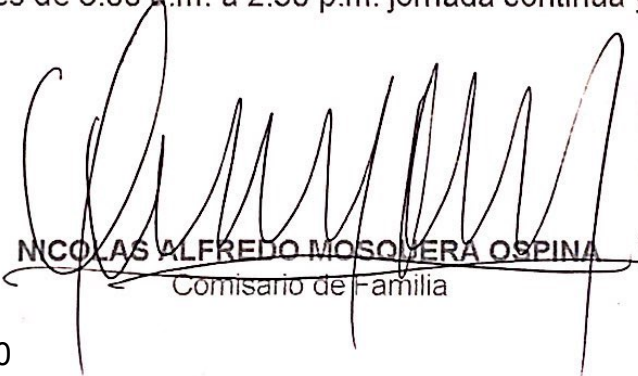
CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Julio 02 de 2020

LA COMISARÍA DE FAMILIA DE VILLETA CITA Y EMPLAZA, al señor **CRISTIAN DAGOBERTO CARRILLO MARIN** y a todos los familiares y personas que crean tener derecho, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de Villeta Cundinamarca, ubicada en la Alcaldía Municipal Calle 4 No. 5-61 Barrio Centro, primer piso, con el fin de notificarle al Auto de apertura de un Restablecimiento de Derechos de fecha doce (12) de diciembre de 2019, adelantado a favor de la adolescente **MARTHA GISELL CARRILLO CAMPOS**, conforme lo establecido en la Ley 1098 de 2006.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Así mismo se le informa que el horario de atención de esta Comisaría de Familia es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:30 p.m. jornada continua y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.


NICOLAS ALFREDO MOSQUERA OSPINA
Comisario de Familia

Fijado el: 6 de julio de 2020
Desfijar el: 13 de julio de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaborado por Nancy Gómez - Secretar	Revisado por Comisario de Familia	Aprobado por Comisario de Familia
---	--------------------------------------	--------------------------------------